

# LA LUCHA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
POLAVIEJA, 25  
Número suelto 10 cénts.

SEMANARIO ALCOYANISTA

SUSCRIPCIÓN  
Un mes, 0'75 Ptas. - Trimestre, 2 ptas.  
Número suelto 10 cénts.

## CÍRCULO ALCOYANISTA

Así se titula el Centro de reunión de los elementos de que es órgano en la Prensa este semanario; nombre adecuado al verdadero sentir de los que en él se congregan, no imaginario, ficticio o hipócrita, como el de los *liberales*, que son los mayores déspotas y absolutistas.

Siendo nuestro único ideal, como decíamos en el número anterior, el bien de Alcoy, claro es que caben en dicho Círculo todos los que, no contaminados con el virus liberal, se propongan trabajar por el bienestar y prosperidad de esta población, bajo todos los aspectos y en todos los órdenes, dispuestos como están sus socios a ser los iniciadores en unos casos y los propulsores en otros, de toda idea, de toda reforma, de toda obra cultural, artística o social, que tienda a hacer de nuestro Alcoy una ciudad cada día más bella, más próspera, más progresiva.

Y como para lograr esos fines es necesario tener la debida preponderancia en las esferas públicas, porque la experiencia nos ha demostrado bien amargamente que desde ellas son capaces, los que hasta ahora las han mangoneado, de agostar y matar todo lo que no tienda a su particular provecho, de aquí que la política sea para nosotros un medio y no un fin; un medio para conseguir los fines enumerados en el párrafo anterior.

¿Qué duda puede haber de que desde el Municipio es desde donde más fructífera labor puede hacerse en pró de aquel engrandecimiento de Alcoy? Por ello es muy de aplaudir la decisión de nuestros amigos de conquistar la mayoría del Ayuntamiento, para evitar, además, que allí siga imperando el egoísmo, el aprovechamiento particular, la mira partidista, como única norma de conducta, a costa, como es consiguiente, de los intereses del pueblo.

Y ¿qué diremos de la representación en Cortes? Una persona de gran valía tuvimos durante muchos años ostentando esa representación, y a pesar de sus grandes talentos y su poderosa influencia, ¡qué pocos recuerdos de interés general ha dejado!; y no precisamente por culpa suya, sino de los que encaminaron aquella influencia solo en beneficio propio. Todo lo contrario a lo que ocurrió en la capital de la provincia, donde por ello se ha perpetuado su memoria con un monumento público, que aquí ha rechazado la conciencia popular.

Esto que aconteció tiempos atrás, vuelve a repetirse hoy, en que el representante en Cortes lo parece más bien de limitados amigos o de determinada casa comercial; por lo que se hace imprescin-

## ¡CUIDAD LAS MANOS!

### Gabinete de Pedicuro-Manicuro

A cargo del practicante en Cirugía y Medicina

### ADRIAN GARCIA NOMDEDEU

Especialista en la extirpación sin dolor de las callosidades de los pies y curación radical de la ONIXIS o uña encarnada.

Se opera a domicilio diariamente, previo aviso dirigido a la calle de San Mateo, 56, entresuelo.

dible acabar de una vez con ese viciado sistema, y trabajar por llevar al Congreso a quien anteponga a todo, los intereses generales de Alcoy.

Esa es la obra que con gran entusiasmo se propone llevar a cabo el «Círculo Alcoyanista», cuya bandera tiene por lema: «Alcoy para los alcoyanos: los alcoyanos para Alcoy».

#### LOS «BUENOS» PAGADORES

### Son lo que fueron; serán lo que son

#### ¡Sin luz y sin taquígrafos!

No extrañen los lectores tanto título y subtítulo en este escrito, pues si éstos son largos, más largos son aún los personajes liberales que vamos a evidenciar, glosando lo que ya se dijo en el salón de sesiones y que recogió oportunamente y publicó nuestro reporter municipal.

El concejal señor Galbis tomándolo de los propios libros del Ayuntamiento denunció que unos primates del partido liberal, después de haberse gastado muchos miles de duros edificando suntuosos chalets, eludían el pago de lo que al Estado y al Municipio debían de pagar. Y es lo que ellos dirían: «para eso mandamos y queremos mandar; por que si pagamos ¿de qué nos sirve tener la sartén por el mango?»

¿De qué me servirá—dirá uno de ellos—el ser jefe de todo un partido, si tengo que satisfacer los impuestos y las gabelas como cualquier republicano o cualquier conservador? En otro tiempo, gracias a mi posición política, eludí durante muchos años la contribución de unas cuantas máquinas de imprimir, pero como aquello se descubrió yo me lo he ingeniado ahora para que pasaran ocho añitos sin pagar ni un céntimo por mi suntuosa morada; ¡así da gusto tener chalets! ¡Y la verdad es que lo que no pagué es la única renta líquida que he sacado a la finca, por que la senaduría vitalicia con que soñé, se la llevó Pardiñas de un balazo...!

Vecino al anterior chalet, existe otro que tampoco ha pagado lo

que debía pagar, pero el pobre chico que lo posee (aunque no es *pobre*, pero sí *chico*) bien dirá en su interior: «si el cura baila, ¿qué de extrañío es que el monaguillo haga alguna cabriola?» Si mi jefe se pasa ocho años sin pagar, yo, que soy uno de los tres pies del banco del Directorio liberal, bien puedo pasar unos añitos sin satisfacer lo justo: ¡por algo somos los que mandamos! y si no fuera así ¿qué iba yo ganando con esto de la política? Me sacaron a la vergüenza pública con aquello de la *unificación de la trinidad* del impuesto personal que quise escamotear con un *traslado a Valencia*, pero yo, como buen liberal, ya me había ingeniado para ahorrarme un buen puñado de pesetas. ¡Lástima que me hayan estropeado la combinación!

Ya lo ves, pueblo de Alcoy; por estos dos botones de muestra te convencerás de que estos que se titulan tus amparadores y tus protectores, solo buscan cegarte con falsas promesas, y mientras tu les escuchas embobado, ellos van a su negocio, y, por de pronto, ya no pagan lo que debieran pagar; son los sucesores de aquellos mismos a quien el pueblo indignado se hartó de llamar ¡ladrones! por todas las calles de Alcoy, cuando la célebre manifestación de las mesas reguladoras; son los continuadores de los que en orgías, banquetes y despilfarros entramparon la caja municipal; son los liberales lo que siempre fueron y serán lo mismo que hoy son: ¡unos «buenos» pagadores!

\*\*

Consecuencia de la escandalera que se ha armado en todo Alcoy, con motivo de las denuncias del edil señor Galbis, ha sido una orden caligulesca que el maniquí que regenta los destinos de nuestro pueblo ha dado a todos los empleados de la Casa grande, para que no se facilite dato alguno a los ediles de la oposición, a fin de que no saquen a relucir más trapos sucios de la colada liberal, pues sino corren el peligro de que el pueblo, asqueado por tanta corruptela, la emprenda a escobazos con todos ellos y termine la breva que están chupando desde hace tantos años.

Dícese que esa orden necia se ha impuesto al maniquí alcalesco

por aquellos que le han vestido con ese disfraz de alcalde, que tan ancho le viene, y así se logrará que las sesiones municipales se celebren sin luz y sin taquígrafos, y no se saquen a relucir cosas que al pueblo, que paga, tanto le interesa, saber y conozca, por sus hechos, a muchos estafadores que fueron lo que son y, si se les deja, serán lo que fueron.

#### ACOTACIONES

### Animales políticos de sangre fría

No sabemos si por excesiva delicadeza, o por temor a ensalzarles demasiado, los naturalistas hánse olvidado de incluir a muchos liberales en el número componente de la especie de los animales de sangre fría.

Pruebas han dado de poseerla en grado superlativo, en los sucesivos actos de su vida política. ¡Lástima grande que la Historia Natural se vea privada de su inclusión! Nosotros protestamos de tan imperdonable olvido de los naturalistas, pues no es equitativo que, mientras a humildes y sufridos animales, en realidad menos *frescos* de lo que a primer vista parecen, de tales les clasifiquen, disfruten los liberales de la prerrogativa de la exclusión. ¡Qué de lamentos no lanzarán los cangrejos y camarones, ponemos por caso, encarnados por la vergüenza, al contemplar privilegio tan inverosímil!

Además de que innumerables pruebas de suficiencia han dado para tener cabida en la especie, como habrá podido comprobar todo aquel que se haya parado a examinar el proceso de *frescuras* liberales, aún omitiendo la era de caciquismo canalejista, y tomando solo en cuenta las más recientes, desde el *timo* del panteon (vulgo chalet) del *senador*, hasta las incontables arbitrariedades, intrigas, abusos, etc., etc. de la mayoría, todo ello ejecutado con la mayor sangre fría, por no usar las palabras, desfachatez y cinismo.

Pero, por si hacen falta algunas pruebas más, brindamos a ustedes las que siguen, tomadas del natural, con la mayor imparcialidad que nos es dado, como diría, con voz chillona y antipática, un concejal de la mayoría, abogado y secretario, hábil tocador de violón a cuatro manos y que, por mucho que levanta la voz en el Consistorio, nunca ha podido conseguir quitarse el *San Benito* del fracaso.

A) La semana próxima pasada hizo alarde de su *frescura* un *aprovechado* industrial, que si no disfruta de una temperatura de

nueve bajo cero, poco le faltará, a juzgar por el hecho que vamos a relatar a ustedes.

Pero bueno será, que, como antecedentes de esta personilla liberal, recordemos que, no hace mucho tiempo, por obra y gracia (y no decimos justicia, por no escarnerla) del Comité Liberal, se *coló* en la Casa grande de empleado oficinista, con un sueldo algo más que regular; sueldo, que al *gachó* le faltaba materialmente tiempo para cobrar, esto es, que siempre fué el primero en firmar la nómina, con lo que demostró ser un empleado diligente.

En esto, como verán ustedes, no existe inmoralidad, pero sí la hay en haber recibido las pesetejas sin haber trabajado; y este *regalito*, a ciencia y conciencia de la mayoría y del alcalde liberales que Alcoy padecía entonces, como ahora, duró diez largos meses y hubiera durado eternamente, a no haber sido por el escándalo dado por unos imberbes jóvenes (mocosos, les llamó Moyeta el grande) desde las columnas de un semanario local. Por cierto que esas pesetas aún no han sido devueltas a la caja municipal.

Y hecho el anterior paréntesis, vamos al grano, que no es de años. Y el grano es que el aprovechado industrial y ex empleado sintió la semana anterior repentina necesidad de higienizar los pulmones y tomó la determinación loable de marcharse, por unos días al campo; pero como, según se verá, al sujeto en cuestión el trabajo le da náuseas, dejése sin arreglar un asuntillo de su taller.

El asuntillo fué que, terminada la semana, y cuando los obreros se disponían a cobrar el precio de su sudor, se vieron burlados, porque su patrono se hallaba invernando, ¡sí será fresco el tío (porque suponemos que tendrá sobrinos ¿eh?)

Nos parece que más sangre fría no la encontrarán ustedes ni que vayan al Polo Norte. Porque ¡hay que ver! para cobrar este liberal un trabajo que no hizo, el primero; y para pagar el que sus obreros le produjeron...

B) El Alcalde, (y no le decimos «señor» por motivos que nos reservamos) presionado por la cuña de la mayoría liberal, ha tomado como medida extrema, para que el señor Galbis no le moleste con sus contundentes denuncias y argumentos, el cerrarle las puertas de los Negociados del Ayuntamiento, con el inocente fin de que este señor no pueda adquirir los datos que le sean necesarios.

El burro se ha caído del Alcalde, queremos decir, que el Alcalde se ha caído del burro, esta vez, como muchas otras; porque con el tal *boicot* no ha hecho sino afirmar que al Sr. Galbis le sobra la razón por encima de todas las mayorías y todos los Alcaldes.

Porque, ¡está claro! si no existen en algunos asuntos momios, lios y filtraciones, ¿a qué entorpecer a tal concejal para que tome todos los datos que desee? Peor para él; correrá el ridículo. Y si no existen, ¿para qué esa prohibición?

Y esa medida la toma el Alcalde con la mayor sangre fría, olvidando aquello de que con la vara que midiere, será medido.

C) Los liberales y futuros candidatos a concejales, señores Ce-

ro y su compañero el *idealista por sport*, a vista de que les buscan las cosquillas en *eso*, del lio *ese*, de las cuentas *esas*, de la Sociedad *esa* de socorros, han determinado limpiar a tal sociedad de los que se han tomado la molestia de estudiar y revisar los libros *esos*.

Y, ¡naturalmente! así ya pueden celebrar la Junta general con todo descanso.

## VIDA MUNICIPAL

Sesión ordinaria del día 1

### El Crispín de la mayoría

Hasta que los dueños y señores del nuevo Crispín de la farándula política local no lo ordenen, no hay medio de que se abra la sesión a la hora señalada.

Como la única fuerza está en el número, y nó en la razón, se espera la llegada de los sumandos que han de formar la cantidad, para impedir ¡naturalmente! que triunfe la verdad.

Pero como no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, tenemos la seguridad que habrá de llegar día que se recoja el producto de la mala semilla que se esparce en el revuelto campo de las pasiones políticas.

### El pelotón en marcha

Dadas ya las once y media, empiezan a entrar en el salón de sesiones desplegados en guerrilla, los números que forman el pelotón de la mayoría, hasta formar la cantidad de doce.

Los bancos de las oposiciones completos, sin faltar un solo soldado a la concentración.

### Lectura del acta

Se aprueba la misma sin incidente alguno y quedó enterado el Ayuntamiento de que durante la semana no se ha impuesto ni pagado ninguna multa.

### Fallecimiento de un enfermero

La Corporación hizo constar en acta el sentimiento por la muerte del empleado de la misma Gonzalo Verdú Giner, que desempeñó con acierto el cargo de enfermero del Hospital Civil Municipal de Oliver, de esta ciudad.

### Instancias

Pasaron a informe de la Comisión de Policía urbana las formuladas por los vecinos de esta población Vicente Fuster Romá y Salvador Pastor Gisbert, en las que solicitan permiso para instalar en las puertas de entrada de sus respectivas casas de la calle del Pintor Casanova, número 15, y de Embajador Irlés 7, otras de madera que abran al exterior.

### Banqueteando con fondos municipales

A petición del Concejal D. Salvador Pérez Santonja, quedó ocho días sobre la mesa, para el mejor estudio de los ediles, la cuenta de los gastos ocurridos con motivo de la marcha a Alicante del Batallón expedicionario del Regimiento de Vizcaya, banquete y gastos de la Comisión en la capital de la provincia, que ascienden en junto a la insignificante suma de *cinco mil ciento ocho pesetas, treinta y un céntimos*.

### Distribución de fondos

Dada cuenta de la distribución de fondos para el mes de diciembre, el Sr. Pérez Santonja solicitó quedara ocho días sobre la mesa, ya que se persistía en presentarla sin tiempo para que los Concejales pudieran estudiar las partidas de los capítulos que comprende.

El Sr. Martí se levanta airado para oponerse a la petición, que en uso de un perfecto derecho acababa de formu-

No nos parece mal, si lo consiguieren; aunque creemos que están verdes, y como la junta se celebrará, Dios mediante y si ustedes quieren, ¡qué remedio queda! Auguramos para tal fecha truenos y relámpagos.

Nunca nos hemos creído profetas, pero hoy nos sentimos «Zaragoza».

FRAY VERDADES

lar aquél digno concejal, porque dice que se irrogan perjuicios a los empleados municipales y se producen trastornos administrativos a la Corporación.

### Ni quito ni pongo, pero ayudo a los mauro-liberales

Don César, haciendo alarde de una independencia, en la que ni él mismo cree, se lamenta que se obstaculice la marcha administrativa del Municipio y que se obstruyeron por sistema los dictámenes, invitando a todos a que depongan su actitud en bien de los intereses del procomún.

El Sr. Mascarell hizo uso de la palabra para recordar que había hecho en otras ocasiones, tanto en Comisión de Hacienda a la que pertenece, como en sesión pública, las oportunas indicaciones para que es presentase con tiempo suficiente para discutirlo y aprobarlo, el dictamen de que se trata, y hasta ahora no lo ha podido conseguir, por lo cual la minoría que representa, se había visto en el caso de insistir en su criterio y confiando que se tendrán en cuenta aquéllas para lo sucesivo accede a que se apruebe en el acto, y así se verifica.

### La danza de capítulos

Terminada la lectura de la transferencia de créditos que propone la Comisión de Hacienda, el Sr. Ferrándiz Belda pide que quede ocho días sobre la mesa para el examen y estudio de los Concejales.

Se oponen al ejercicio de este derecho los letrados Martí y Puig, por entender que con el hecho de aprobar ahora la transferencia en nada se prejuzga el fondo de la cuestión, que ha de pasar íntegro al conocimiento de la Junta de Asociados.

El Sr. Mascarell se adhiere a la petición de que quede ocho días sobre la mesa, por entender que ni en principio puede aprobarse un asunto que se desconoce.

De nuevo hace uso de la palabra el Sr. Puig para manifestar que le extraña el cambio de criterio operado en las minorías conservadora y radical, pues en otras ocasiones han dado su aprobación a las transferencias de crédito y ahora, sin duda por obstruccionar, no lo realizan.

### Tropieza, cae y calla

Al levantarse el Sr. Mascarell para replicar, pide la palabra para una cuestión de orden, que nadie había alterado, el concejal de la mayoría Catalá Fluixá, pretendiendo que no hablara aquél por ser vocal de la Comisión de Hacienda y no poder oponerse al dictamen.

Pero con la velocidad del rayo le salió al encuentro el Sr. Mascarell, y, sin dejarle terminar, le dijo que precisamente porque era vocal de esa Comisión no iba a impugnar la propuesta, sino a solicitar que se accediera a lo pedido por el Sr. Ferrándiz, para que pudiera ser estudiado por los demás concejales que no pertenecen a ella.

Como una transferencia de crédito se parece a otra, lo mismo que un

huevo a una castaña, el Sr. Mascarell manifestó que otras veces había dado su aprobación condicional porque no figuraban las partidas que ahora constan en la que se presenta, en algunas de las cuales no puede estar conforme, ni siquiera en principio, la minoría radical. No hay, pues, cambio de criterio, sino deseo de fiscalizar escrupulosamente la obra de una mayoría que lo flía todo al número.

Excusado es decir que no tuvo alientos para hacer ninguna manifestación el concejal de orden, seguramente porque se le había acabado el disco, o se le borraron los apuntes que llevaba anotados.

### Denegación de auxilio pecuniario

Vista la instancia formulada por un redactor de «El Mundo», en solicitud de que se le conceda un auxilio en metálico para coadyuvar a los gastos de la publicación de un número extraordinario, profusamente ilustrado, del referido periódico, dedicado exclusivamente a la propaganda en pró de los intereses morales y materiales de la provincia de Alicante, la Comisión de Hacienda y Contabilidad lamenta que, no obstante parecerle acertada la idea, tenga que denegar el auxilio que se le reclama debido a los grandes gastos que pesan sobre este Ayuntamiento, el cual aprueba el dictamen por unanimidad.

### Trayecto bautizado

El Municipio, a virtud de dictamen de la Comisión de Policía urbana, acuerda se rotule con el nombre del inspirado músico alcoyano Gonzalo Barrachina, el trayecto comprendido entre la plaza de la Constitución y la entrada al viaducto Canalejas.

### Balas y concesiones

La comisión de Fuentes y cañerías ha examinado, según dice, los antecedentes que obran en las oficinas municipales relativos a la concesión de la fuente viva de 24.000 litros diarios que se utilizan en las casas números 1 y 1 duplicado de la calle de Anselmo Aracil, propiedad de los hermanos del exsenador y cacique Pérez, y estima que procede ¡cómo nó! acceder al canje solicitado, cediéndose a cambio de dicha bala, siete concesiones de dos mil litros cada 24 horas, con la condición de abonar a fondos municipales, por una sola vez, la cantidad de dos mil pesetas.

Y pareciéndole que merece un estudio más detenido el dictamen de la Comisión, solicitó el Sr. Pérez Santonja, y así se acordó, que quedara ocho días sobre la mesa.

### Concierto con el Estado

Se leen tres proposiciones de la Comisión de Hacienda y Contabilidad, relativas al concierto con el Estado para las liquidaciones del débito y créditos de la Corporación municipal, practicadas, a virtud de lo dispuesto en el dictamen-ley de 2 de marzo de 1917 y al nombramiento de apoderado especial para que, representando al Ayuntamiento en Madrid, realice gestiones para obtener se liquide y resuelva acerca de la reducción del crédito resultante y procure el reconocimiento en favor de este Municipio del carácter de acreedor por bienes propios y que en tal concepto se deduzca el 40 por ciento en vez del 30 del saldo deudor a favor de la Hacienda resultante y que se eleve, según liquidación por la misma Hacienda practicada, a la fabulosa suma de *un millón setecientos noventa y cinco mil ochocientos setenta y seis pesetas, con treinta y cuatro céntimos*.

Tan luego se terminó la lectura de las dos primeras proposiciones hizo uso de la palabra, en representación de la

minoría conservadora, el distinguido y culto doctor D. Domingo Espinós Villaplana, y en un elocuente, razonado y concienzudo discurso, explicó el alcance e importancia de las mismas, encaminadas a finiquitar la cuenta pendiente con el Estado en el menor lapso de tiempo posible, y si las gestiones dieran resultado favorable, el Municipio podría desgravar algún impuesto, o aplicar el dinero sobrante a obras o reformas de verdadera utilidad pública.

El Sr. Mascarell, en nombre de la minoría radical y para demostrar que no hace la oposición por sistema, al terminar la lectura de la última proposición, se congratuló de que pudiera dar su voto en favor de un asunto de tanta importancia del que se estaba tratando, ya que siempre estaba dispuesto a prestar su modesta colaboración, y sin miras partidistas, a todo cuanto pudiera afectar a los intereses generales de esta población. Y por unanimidad, fueron aprobadas las propuestas y se designó como apoderado al Contador, don Ramón Andreu.

#### Proposición de la Alcaldía

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una propuesta de la Alcaldía que formula en virtud de acuerdo de la Junta local de primera enseñanza, y que comprende los siguientes extremos:

1.º Que con cargo a la consignación del capítulo para imprevistos del presupuesto corriente, se abonen a la Maestra de Escuela Nacional de Párvulos de esta ciudad las seiscientas pesetas que en años anteriores tenía asignadas para gratificación de una auxiliar y que en la formación del presupuesto para el próximo ejercicio de 1922-23 se tenga en cuenta esta atención, dotándola con la misma consignación de seiscientas pesetas para igual objeto.

2.º Que se costee la adquisición de una estufa, para la calefacción de las dependencias de la Escuela Nacional de niñas, situada en la calle de Daoiz y Velarde, de esta ciudad.

#### Expediente sobre quintas

Sin discusión, fué aprobado el expediente sobre declaración de pobreza del soldado José Cremades Torres, cuya exención de hijo de viuda sobrevino después de haber ingresado aquél en filas.

#### Extracto de sesiones

Quedó sobre la mesa para el estudio de los señores concejales, el extracto de sesiones del mes de septiembre último, celebradas por este Ayuntamiento.

#### Ruegos y preguntas

Apenas terminada la orden del día, la presidencia, con la falta de ecuanimidad que le caracteriza y revelando bien a las claras la pasión política que le domina, empieza esta sección contestando a los ruegos que se le formularon en la sesión anterior, sin esperar a que los concejales hagan uso de la palabra.

Comienza manifestando que, debidamente informado, puede asegurar que ningún empleado municipal facilitó al señor Galbis los datos relativos a la denuncia formulada por el mismo, acerca de la contribución que debía satisfacer doña Matilde Gosalbez Barceló.

En cuanto a lo del chalet del cacique Pérez, resulta que éste se dió de alta en las oficinas del Registro fiscal y como el mismo no se halla definitivamente ultimado, no ha sido posible cursarla, ni por tanto hacerse efectiva.

Y en lo referente al empleado de arbitrios—joido a la caja señores, que esto tiene muchísima gracia!-- como se hallaba franco de servicio en la mañana o tarde del día 15 de noviembre, (el Alcalde no lo sabía) pudo en uso de un

perfecto derecho dedicarse a los quehaceres que tuviera por conveniente.

#### Réplica contundente

El Sr. Galbis, que no cree en la candidez de la presidencia, le hizo saber que el empleado se hallaba prestando servicio cuando hacía de mozo de cordel de un funcionario del Municipio subiendo leña a la habitación de éste, acto que fué presenciado por unos agentes de su autoridad, y que no estando la leña dispuesta o preparada en la fecha que se le dió la orden por el cabo de la inspección de arbitrios, se le hizo volver al día siguiente.

Nada pudo contestar el Alcalde porque sus amigos no le informaron detalladamente de lo ocurrido, pero ya se lo dirán al dictado, para que su situación sea un poco más airosa.

#### Ir por lana y salir trasquilado

El propio Sr. Galbis mantuvo su afirmación de que en el negociado de contribuciones, que corre a cargo del señor Herraiz, se le facilitaron, por un tal Rafael Payá, que se hallaba en el mismo examinando papeles y expedientes, los datos que aportó a su denuncia sobre la casa de doña Matilde Gosalbez.

Es cierto, ciertísimo, que el señor Payá no es en la actualidad empleado del Ayuntamiento, pero en este asunto, es más que si lo fuera, porque lo es del Estado, tiene el título de aparejador y desempeña sus funciones en el Avance Catastral, hallándose en esta ciudad comprobando el Registro fiscal de la misma, que es el último trámite que queda por cumplir para que entre en vigor.

Y si todavía faltara solvencia en la persona que suministró los antecedentes, diremos que la misma ha confeccionado las hojas declaratorias del Registro fiscal, por cuyo trabajo el Ayuntamiento le ha satisfecho unos miles de pesetas.

Nada de extraño tiene que el señor Galbis se confundiera al manifestar quién le había facilitado los datos, por cuanto, aparte de lo expuesto, el señor Payá ha sido empleado de plantilla del Municipio, con la categoría de jefe de la limpieza pública.

Veáse como quien mucho abarca poco aprieta y, queriendo ir por lana, salió trasquilado.

#### Como en el Riff

Volvió a insistir el Sr. Galbis en que se halla a oscuras el trayecto de los andenes que conducen a las estaciones, a partir del chalet de Pérez, mientras que hasta el mismo lucen los faroles que paga el Ayuntamiento, y ruega al Alcalde que se evite tamaña desigualdad.

El Sr. Plá traslada el ruego al presidente de la Comisión de alumbrado, y éste contesta al interpelante en el sentido de que a causa de la desviación de la carretera, ha habido necesidad de retirar los postes de los faroles hasta tanto se termine el adoquinado.

Como el Sr. Galbis no se diera por satisfecho, porque la desviación está más lejos del chalet, el Sr. Moya Moya le dijo que para economizar algunos gastos y siguiendo una costumbre tradicional, no se encienden los faroles cuando hay luna.

Eso hacen precisamente en los países salvajes y en los que, no siéndolo lo, parecen a juzgar por las personas que se hallan al frente de sus destinos.

#### Una pregunta interesante

El Sr. Galbis solicitó de la Presidencia le dijera hasta qué punto tienen derecho los señores concejales a fiscalizar la administración municipal, y si para cumplir esta misión que les encomienda la ley pueden pedir de las oficinas municipales los antecedentes necesarios para fundamentar sus de-

nuncias primero, y sus opiniones después.

El Alcalde, a pesar de estar apercibido, le contestó con una vulgaridad, pues no otra cosa significa el decir que el derecho de fiscalización llega hasta donde se lo permita la ley, pero como no manifestó cual, suponemos que será la del embudo, como acertadamente dijo, en una interrupción, el concejal Sr. Seguí Llácer.

Mas para salvarle del atasco, su jefe de consistorio, le echó un capote y se acordó que en la sección de ruegos y preguntas no puede promoverse ningún debate.

#### Instalación de luces

El Concejal Sr. Ferrándiz Belda, preguntó a la presidencia le manifestara los trámites seguidos en la instalación de una lámpara eléctrica en la calle del General Marina, en el trayecto que comprende el Monte de Piedad, pues aunque no trata de censurar el acto, quisiera saberlos para ver si puede lograr que se coloquen otras en las calles de Lauria y Marquesa de Tejares, donde hacen mucha falta para alumbrar las nuevas edificaciones que allí se han emplazado.

Le contesta el presidente de la Comisión Sr. Moya Moya, diciéndole que para la instalación de luces en la vía pública no hace falta seguir ningún trámite, si existe consignación en los presupuestos, bastando que se reconozca la necesidad de ellas para que se coloquen inmediatamente y que tendrá muy en cuenta el ruego del señor Ferrándiz, pues la Comisión tenía en estudio la reorganización del alumbrado de las calles de la ciudad.

Aprovechando la ocasión, el Sr. Mascarell, invitó al referido presidente para que practique un reconocimiento en la calle de San Jorge y si observa que hace falta alguna, le ruega que la instale a la mayor brevedad.

Y sin más ruegos ni preguntas, se levantó la sesión después de la una de la tarde.

## Apostillas de un oyente

Fué la casualidad, la madre y eterna protectora de todos los que carecen de oficio, empleo u ocupación, la que me deparó la suerte de oír la sesión que nuestro flamante Ayuntamiento celebró el 1.º del actual.

Nunca pude imaginar, por creerlo impropio de un Consistorio, las discusiones, debates e interrupciones que desde los humildes e incómodos bancos públicos oír.

Pidió un concejal, con voz melosa, que las cuentas de la distribución de fondos quedaran ocho días sobre la mesa; me pareció que era una inocente petición, pero sin duda alguna, no lo entendió así D. Benito, porque del mismo modo que si hubiera explotado un petardo a las puertas de la Patronal, se levantó iracundo, descompuesto, enfático y soberbio, y con los ya estudiados ademanes que pretende imitar, y que, por desgracia, los ejecuta muy torpemente, pronunció cuatro palabrotas ininteligibles queriendo decir y demostrar que la petición del edil radical se oponía a la buena marcha administrativa del Ayuntamiento. La tesis es muy discutible y hasta puede darse el caso que tenga por esta vez razón; lo que careció de ella, fué el alarde de imparcialidad, que quiso intercalar en aquello de que la minoría maurista no tiene actualmente representación en ninguna tenencia de alcalde, a no ser que obedeciera al propósito de comunicárselo oficialmente al concejal maurista señor Raduán y como éste no estaba presente, le participamos el acuerdo y al mis-

mo tiempo le recordamos aquello de *pocos y mal avenidos*.

¡Cuántas cosas pueden aprenderse escuchando a un concejal! Que si hay obstrucción... Que si los intereses generales... Que si hay precedentes... En fin, yo no sé cuantas necedades oí; pero entre todas, la más gorda, la mayúscula fué la que recibió el señor Alcalde Presidente, al intentar impedir que D. Benito interrumpiera al edil radical Sr. Mascarell.

Ni siquiera intento comentarla; fué hija del carácter despótico de don Benito y del papel de segunda categoría que desempeña en la compañía el señor Plá. Consecuencia, ninguna, porque don Benito, en aquello de pedir perdón y rectificar no hay quien le gane. Suelta una barbaridad, pide perdón; comete un error, rectifica, y tranquilamente vuelve a continuar; hasta hay quien dice que rectifica doscientas veces al día. Y lo que le queda *compare* sino quebra el empresario!

Otro que baila maravillosamente la danza de las contradicciones el señor Puig. Pretendió este concejal *transformista*, que la minoría radical depusiera su actitud de intransigencia o que explicará las causas en que fundamenta su opinión, pues, de lo contrario, advertía un cambio inexplicable en su proceder. ¡Caray don César! Pedir explicaciones a quien cambia de opinión. Hablando estaría usted todo el resto de su vida y aún no las podría dar; son tantas las transformaciones operadas en su vida política; son tantos los cambios realizados por usted en asuntos de administración municipal, que después de oírle me sugirió, como por encanto, una máxima sublime que nadie seguramente intenta realizar: *«A Dios lo que es de Dios, al César lo que es del César»*. Cumplid las palabras de Cristo, liberales pecadores, y seguramente quedará explicado algún cambio de opinión del *transformista* concejal.

UNO QUE OYE

## NOTICIAS

Estos días hemos recibido la grata visita de unos amigos de Bañeres, entre los que figuraba D. Vicente Belda, querido amigo nuestro y jefe de los conservadores de dicho pueblo.

También hemos tenido el gusto de saludar, de paso para Alicante, a nuestro buen amigo D. Camilo Borrás, Secretario del Ayuntamiento de Almuñada.

El viernes último salió para Valencia, donde reside, nuestro distinguido amigo el culto abogado D. Claudio Andrés Gisbert.

En sesión celebrada el día 1.º, el Ayuntamiento acordó sacar a concurso libre la plaza vacante de enfermero del Hospital civil municipal de Oliver, con el jornal diario de 5 pesetas y con derecho a la ración el día que esté de guardia en el mencionado establecimiento.

Lo que se anuncia al público para que, los que quieran optar a dicha plaza, presenten sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las doce horas del día 7 del actual.

Se encuentra en vías de franca y completa curación, el joven don Virgilio Juan Amorós, herido de gravedad en la noche del 17 de Noviembre último.

## Autocamión Berliet

de cinco toneladas en muy buen uso, con piezas de recambio, se vende.

Para precios y condiciones, BARTOLOME ZARAGOZA, Santa Marta, 47, Almacén.

IMPRENTA «FRATERNIDAD»

## Motores Diesel M. A. N.

construidos por la fábrica mayor y más antigua del mundo, especialista en motores Diesel: la «Maschinenfabrik Augsburg Nürnberg A. G.», que en este ramo posee mayor caudal de experiencias que ninguna otra fábrica, puesto que ha sido en sus talleres donde se ha desarrollado el motor Diesel, desde su estado primitivo hasta ser hoy el generador más perfecto de fuerza motriz.

La M. A. N. tiene suministrados hasta ahora más de

**890.000 HP.**

(390.000 HP. para instalaciones estacionarias y 500.000 HP. para motores marinos para la propulsión de buques.)

El motor Diesel aventaja a toda otra máquina creadora de fuerza motriz por las siguientes características:

Por su reducido consumo de combustible (185-200 gr. de aceite de combustión por caballo y hora).

Por estar siempre listo para funcionar.

Por su gran seguridad.

Por su fuerte construcción, por el servicio y manejo sencillo; y

Por ocupar muy poco espacio.

Conviene advertir, que solamente los motores Diesel construidos por fábricas peritas en la construcción de estos motores y con largos años de experiencia poseen, aún siendo sometidos por largo tiempo a un trabajo forzado, las ventajas más arriba citadas.

Los motores Diesel son aplicables para todos los usos donde se necesita fuerza motriz, pero especialmente para centrales eléctricas, instalaciones para el abastecimiento de aguas, industrias textiles, en fin, en todas partes donde se necesite una fuerza segura y constante.

La M. A. N. construye tipos en potencias desde ocho hasta varios miles de caballos, resultando el precio máximo del HP. a 0'09 pesetas en el consumo.

Pídanse presupuestos, proyectos etc., a D. RAFAEL CANTÓ y D. JOSÉ SEGÚI.—Despacho: A. Aracil, 9.—ALCOY.

Suministros a España desde el 1.º de Enero de 1920 hasta la fecha

Papelera Española, Madrid . . . . .	2 Motores de 1.500 HP. cada uno.
« . . . . . » . . . . .	1 « . . . . . 1.000 « . . . . .
« . . . . . » . . . . .	1 « . . . . . 60 « . . . . .
Eléctricas Reunidas de Zaragoza. . . . .	3 « . . . . . 700 « . . . . .
Tranvía de Bilbao a Durango y Arratia . . . . .	1 « . . . . . 700 « . . . . .
Tranvía de Bilbao a Durango y Arratia . . . . .	1 « . . . . . 420 « . . . . .
Sociedad Eléctrica de Viesgo, Santander. . . . .	1 « . . . . . 700 « . . . . .
Mina «Arrayanes», Linares (Jaén) . . . . .	1 « . . . . . 600 « . . . . .
« . . . . . » . . . . .	2 « . . . . . 300 « . . . . .
Compañía Minera de Sierra Alhambilla, Bilbao . . . . .	1 « . . . . . 420 « . . . . .
Sociedad «León Industrial», León . . . . .	1 « . . . . . 420 « . . . . .
«Arino Panadera», Bilbao. . . . .	1 « . . . . . 250 « . . . . .
Ayuntamiento de Rentería, Guipuzcoa. . . . .	1 « . . . . . 250 « . . . . .
Sres. Pradera Hermanos, Bilbao . . . . .	1 « . . . . . 250 « . . . . .
Viuda e Hijos de José Larrañaga, Durango . . . . .	1 « . . . . . 150 « . . . . .
Sres. Antonio Zabala y Compañía, Vergara . . . . .	1 « . . . . . 150 « . . . . .
Sociedad Minero-Metal «Los Guindos», Málaga . . . . .	1 « . . . . . 120 « . . . . .
Productos Químicos, Málaga . . . . .	1 « . . . . . 85 « . . . . .

## Peluquería "EL SERPIS"

SAN NICOLAS, 49

Servicio anticéptico — Prontitud y esmero — Masaje y lociones

ESPECIALIDAD EN EL QUEMADO DE CABELLO

## "LA LUCHA" Semanario — alcoyanista

SUSCRIPCIÓN Trimestre . . . 2'00 ptas.  
Un mes . . . . 0'75 «

::: :: ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES ::: ::

Administración: POLAVIEJA, 25

## ¡Guerra al alcohol!

Adoptad el gran vino sin alcohol — en sustitución — de las demás bebidas perjudiciales.

Cuando el alcohol se suprime de las bebidas, no habrá ni cárceles ni presidios

### RAIMOST - NATURA

Zumo natural de uvas frescas y escogidas, esterilizado, sin antifermentos y garantizado y puro de toda mezcla

Recomendado por las eminencias médicas. Premiado en las exposiciones de París, Londres, Berlín, Viena, Madrid y Barcelona. Proveedores de la S. Sede y R. Casa.

INDISPENSABLE A TODA PERSONA DE EXQUISITO PALADAR

Depurativo — Refrescante — Alimenticio — Nutritivo

¡El mejor vermouth! ¡El mejor depurativo! ¡El mejor vino de mesa!

**BOTELLA, 2'50 PTAS. SE SIRVE A DOMICILIO**

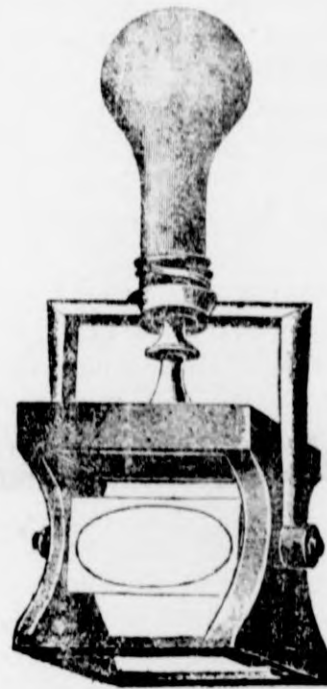
DEPOSITO EN ALCOY: SAN NICOLAS, 79 - 4.º

# CASA

# SEGURA

San Nicolás, 12 - Teléfono 662

ALCOY



## Sellos de Cauchú

Librería de lance

Periódicos y revistas

Suscripciones y

encuadernaciones

# G A D E A

## DE LECCIONES DE FRANCÉS

LECTURA, ESCRITURA Y TRADUCCION

HONORARIOS MODICOS

## ¿Necesita usted hacer alguna clase de impresos?

Encárguelos en la IMPRENTA FRATERNIDAD, donde se confecciona este periódico y será usted servido con esmero, prontitud y economía, según acostumbra esta casa.

::: TARJETAS, FACTURAS, SOBRES, CARTAS, MEMORANDUMS, :::

::: RECIBOS, ETIQUETAS, MANIFIESTOS, PROSPECTOS, :::

::: FOLLETOS, CARTELES, PERIODICOS :::

::: Y TODO LO QUE ABARCA EL RAMO DE LA TIPOGRAFIA :::

IMPRENTA "FRATERNIDAD"

Plaza del Maestro Jordá, 2 (antes Fosar).--ALCOY

# DISPONIBLE